

El Salvador proceso

informativo semanal

Año 14
número 594

enero 12
1994

ISSN 0259-9864

centro universitario de documentación e información

- El alzamiento de Chiapas: un aviso**
- Preocupante giro de la campaña electoral**
- Regresiva estructura tributaria**
- Los salvadoreños y la evaluación de 1993**
- Los levantamientos armados en el sur de México**
- Es necesario sanear El Salvador**

El alzamiento de Chiapas: un aviso

El país latinoamericano que siempre se distinguió por promover las negociaciones para resolver los conflictos armados de la región, ha respondido militar y sangrientamente al levantamiento armado de los indígenas y de los campesinos de Chiapas. El Ejército Zapatista de Liberación Nacional sorprendió a propios y extraños el primer día de 1994 —cuando entraba en vigencia el tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá— apoderándose por la fuerza de varias poblaciones importantes de Chiapas. El gobierno mexicano también ha sorprendido al responder de la manera más violenta posible, recurriendo al ejército. La primera opción no ha sido buscar el diálogo y la negociación con los alzados en armas para encontrar una salida pacífica al levantamiento, sino la exterminación radical y rápida de los rebeldes, quienes han sido desalojados de las poblaciones y perseguidos en la selva por el ejército mexicano.

La reacción militar violenta del gobierno mexicano presenta las características típicas de la represión sangrienta que cualquier otro ejército latinoamericano lleva a cabo en circunstancias similares. Ha habido bombardeos desde helicópteros, víctimas civiles caídas en fuego cruzado o capturadas y ejecutadas sumariamente, ejecución sumaria de rebeldes capturados, desplazamiento de población, censura de prensa, boletines militares falsos para encubrir las violaciones de los derechos humanos del ejército. Así, pues, al concluir el siglo, América Latina ha avanzado muy poco en cuanto a evitar las circunstancias que provocan el surgimiento de levantamientos armados como en la manera humana y civilizada de enfrentarlos, una vez dados.

Ni la reacción del gobierno ni del ejército mexicano se corresponden con los principios que México sostiene en los foros internacionales ni con su política exterior. México siempre fue el paraíso de la oposición política latinoamericana, la promotora de las soluciones pacíficas, enemiga de las dictaduras militares y amiga de los movimientos rebeldes. Así, contradictoriamente, mientras en Chiapas se reprime, en la capital mexicana, la guerrilla y el gobierno de Guatemala negocian la manera para poner fin al conflicto armado que desde hace décadas destruye a este país centroamericano. México tiene buenas soluciones políticas para el exterior, pero no para resolver sus propios problemas internos.

Ante la magnitud de los acontecimientos, el gobierno mexicano ha tenido que reconocer que el estado de Chiapas es el más abandonado de su federación, el más pobre, donde menos invierte el Estado mexicano, el que quedó al margen de la reforma agraria, el que provee de energía eléctrica a buena parte de la república, pero él mismo carece de servicio tan importante. Estaba tan abandonado que ni siquiera los servicios de inteligencia del Estado le

prestaban atención y el movimiento rebelde pudo organizarse y salir a la luz pública tranquilamente. Por eso, además de la represión, el gobierno federal está ofreciendo agua potable, hospitales, escuelas, crédito agrícola, energía eléctrica, etc. En otras palabras, está reconociendo que el levantamiento se explica por la pobreza secular de la población chiapaneca.

El abandono, la marginación y la pobreza del estado de Chiapas no es algo exclusivo de esa región, pues la población de muchas otras partes de la república mexicana y del distrito federal mismo es víctima de los mismos males. De hecho, ya se nota el malestar en algunas de esas zonas. El levantamiento de Chiapas es una advertencia grave para todos aquellos que piensan que esta realidad que afecta mortalmente a la mayoría de la población mexicana, centro y latinoamericana puede ser dejada de lado para que sobrevivan los más fuertes y desaparezcan —es decir, se vayan muriendo de enfermedad, de hambre y de miseria— los más débiles.

Los tratados de libre comercio, la conformación de bloques económicos regionales y continentales, la democracia, las elecciones, etc., son todos ellos precarios si no se apoyan en el bienestar físico de la población latinoamericana. La bolsa de valores mexicana cayó estrepitosamente en los primeros días del alzamiento, pero se recuperó cuando el ejército mexicano comenzó a desalojar a los rebeldes de las poblaciones tomadas. De ahí que el gobierno mexicano haya optado por reprimir radicalmente el alzamiento. Pensó que podría hacerlo en unos pocos días, pero ha encontrado más resistencia de la que esperaba.

En El Salvador, los políticos del partido en el poder han encontrado en la posibilidad de que entre los alzados en armas haya salvadoreños un tema para avivar la mortecina campaña electoral en curso. Como tienen muy poco sobre qué hablar, el tema les parece explotable para la política interna, sin caer en la cuenta de las implicaciones que eso tiene para el futuro de la región y de sus planes de integración. La superficialidad de los políticos de derecha no ha podido resistir la ocasión brindada por el alzamiento de Chiapas y ha salido otra vez a la opinión pública.

Los tratados de libre comercio y las integraciones regionales se construyen sobre arena cuando los gobiernos no atienden de manera prioritaria las necesidades básicas de sus respectivas poblaciones. El miedo y la inseguridad que un levantamiento armado genera en los círculos de poder lleva a responder con la represión del más puro cuño militar. Pese a todo, México sigue siendo un país del tercer mundo con los problemas graves y las respuestas brutales propias de este mundo.

DESPLIEGUE. El Director de la Policía Nacional Civil (PNC), Lic. José María Monterrey, informó que a partir del 03.12. se desplegaron 475 agentes con el objeto de dar seguridad y protección a más de 208 zonas residenciales de Soyapango e Ilopango. Este despliegue se realiza por orden directa del Pde. Cristiani, debido al auge delincriminal en los dos municipios. El funcionario hizo un llamado a la ciudadanía para que colabore con los efectivos de manera que se pueda controlar la criminalidad (LPG. 03.01., p.3).

CAMBIOS. El Ministro y Viceministro de la Defensa, Cneles. Humberto Corado y Roberto Tejada respectivamente, fueron ascendidos al grado de general de brigada, según una orden general emitida el 01 de este mes por la Fuerza Armada Salvadoreña. "El ascenso constituye un reconocimiento a dichos jefes militares que después de muchos años de servicio han materializado con ello su liderazgo dentro de la institución armada", expresó el Pde. Cristiani, el 04.01., al momento de entregarles la condecoración. La orden contempla también el cambio del Director de la Policía Nacional, Cnel. Francisco Salinas quien será sustituido por el Cnel. Samuel Dolores Cuéllar. Además, los cambios considerados como rutinarios incluyen el ascenso de 23 tenientes coroneles al grado de coronel efectivo (LPG. 03.01., p.12 y LPG. 05.01., p.15).

Preocupante giro de la campaña electoral

El relativamente aceptable inicio de la campaña política, si bien no incluyó la difusión de contenidos concretos sobre los respectivos programas de gobierno, hizo esperar que la tónica de los mensajes propagandísticos se mantuviera al empezar el nuevo año. Sin embargo, lo observado en los primeros días de enero —sobre todo en la campaña de propaganda del partido ARENA— parece indicar que las buenas intenciones de realizar una campaña limpia y de altura, en aras de contribuir a la tolerancia política y a un mejor desarrollo del proceso electoral, es ya un acuerdo olvidado.

Al parecer, pese a todas las transformaciones políticas experimentadas en el país, ARENA está dispuesto a reincidir en los métodos tradicionales de las contiendas electorales. A la campaña propiamente dicha se ha sumado la permanente politización de ciertos temas que los diputados areneros han venido realizando.

El Partido Demócrata Cristiano (PDC) fue originalmente el flanco predilecto de los ataques y burlas de ARENA, incluso desde antes que la campaña diera inicio. Cabe mencionar la sanción hecha por el Tribunal Supremo Electoral contra este partido (**Proceso 590**). Ahora, sin embargo, se han sumado los ataques contra la coalición Convergencia Democrática-FMLN-MNR, que hacen pensar que el partido en el gobierno se dispone a realizar un verdadero juego sucio propagandístico.

Es así que en los últimos espacios difusivos de ARENA se están utilizando imágenes de la guerra y epítetos utilizados en el pasado: "No" a los "delincuentes" "agitadores", "destructores", "mentirosos", lenguaje que a estas alturas no sólo resulta anacrónico, sino también viola el acuerdo de hacer de la campaña un debate de planteamientos y propuestas. Tal actitud política contrasta con las críticas y vociferaciones de los funcionarios del partido y el gobierno contra cualquier fuente que traiga a cuentas la participación de elementos del partido en hechos violatorios de los derechos humanos, entre los que figuran el ya fallecido fundador de ARENA mayor Roberto D'Aubuisson.

De igual manera, acompañando la campaña, un gru-

po de diputados de ARENA conocidos por su ideología extremista han impulsado una marea de acusaciones infundadas contra el FMLN. Primero, se les acusó de trasegar armas a Guatemala y de dar entrenamiento a la guerrilla armada de ese país. Más tarde y tras el levantamiento armado en Chiapas, México, los diputados Gloria Salguero Gross, Julio Gamero y René Figueroa manifestaron que debería investigarse la participación de salvadoreños en los hechos, así también las armas utilizadas. "La investigación de la procedencia de las armas es importante ya que se sospecha que podría tratarse de arsenales de los mismos que el FMLN dejó diseminados después de la firma de los Acuerdos de Paz", declaró el diputado Julio Gamero. Siempre en el tema de las armas, se les acusó de no haber entregado la totalidad de ellas, y de que éstas a su vez son la causa de la criminalidad y delincuencia en el país. A dicho esfuerzo de desprestigio se unen inseparables aliados como El Diario de Hoy y el ILYD. Pese a todo, haciendo gala de una increíble desfachatez, el partido ARENA acusó al candidato de la coalición de izquierda, Dr. Rubén Zamora, de estar politizando el problema de la epidemia del cólera con sus críticas al sistema de salud.

El FMLN denunció, además, la destrucción de sus vallas propagandísticas, sobre todo en aquellas zonas donde existe fuerte presencia militar. Los dirigentes del FMLN han interpretado todas estas acciones como una actuación desesperada de la derecha ante lo que ellos denominan un empuje de la novedosa coalición de izquierda y opinan que todas esas acciones sólo generan abstencionismo y temor en la población.

No cabe duda alguna que ARENA dio ya inicio a la campaña sucia. Ojalá que el resto de partidos políticos no se unan a esta práctica de desperdiciar tiempo y dinero en mensajes que no aportan ningún conocimiento a la población votante sobre cuáles serán las políticas respectivas de gobierno. Habrá que esperar la actuación enérgica del Tribunal Supremo Electoral para que en los 70 días que restan, la campaña no degeneren todavía más, como ha sido tradición, sino más bien logre reorientarse en mensajes que expongan de manera sustantiva y clara las propuestas de solución a los ingentes problemas del país.

CANDIDATO. La Secretaría General de Convergencia Democrática, Aronet Díaz, presentó el 04.01. al Sr. Luis Domínguez Parada, como candidato a Alcalde por San Salvador de esa coalición. La candidatura de Domínguez será ratificada el próximo 10.01. en la convención nacional de la CD, en donde además serán ratificados todos los candidatos a alcaldes y diputado a nivel nacional. Domínguez Parada ha fungido como Juez de diversas instancias, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia y ha desempeñado otros cargos a nivel de docencia y de asesoría en diferentes instituciones (**DL**. 04.01.94., p.24).

ARMAS. Un lote de municiones para armas de grueso calibre, supuestamente perteneciente al FMLN, fue encontrado el 01.01. en el cantón La Barrera, jurisdicción de San Esteban Catarina, en San Vicente, informó la Policía Nacional Civil (PNC). "Este constituye el primer hallazgo de armas en lo que va del presente año", dice el comunicado de la PNC, que da cuenta del arsenal encontrado, en el que se incluye 1,800 cartuchos para fusil Dragonov de fabricación soviética; 1,672 cartuchos libres 5.56 para fusil M-16; y 287 cartuchos para carabina M-1, ambos de fabricación estadounidense (**LPG**. 06.01.94., p.3).

REFORMAS. Los candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República, diputados al Parlamento Centroamericano y Asamblea Legislativa podrán inscribirse ante el Tribunal Supremo Electoral hasta el último día del presente mes y no hasta el 20, gracias a las reformas al Código Electoral aprobadas el 05 de enero por la Asamblea Legislativa. Asimismo fue reformado el artículo 206 en su numeral 5o., en el sentido que todos los candidatos puedan presentar las partidas de defunción de sus padres si éstos han fallecido y no necesariamente las partidas de nacimiento, que muchas veces es difícil conseguir por la destrucción y quema de documentos perpetrados en numerosas alcaldías del país. Los otros artículos reformados fueron el 239 y 349 (LPG. 06.01.94., p.5).

PROBLEMAS. Los magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE) opinaron que la prórroga del plazo para inscribir candidatos a cargos públicos, aprobada recientemente por la Asamblea Legislativa, "fue una medida inconulta que podría incluso poner en peligro los comicios". El Pde. del TSE, Dr. Luis Arturo Zaldívar, señaló que "si se siguen ampliando los plazos se ocasionarán desajustes de actividades". Al respecto, el magistrado Eduardo Colindres manifestó que las reformas "generaron un problema para el TSE, porque los candidatos podrán cambiar las fórmulas y este organismo enviará a la imprenta los listados de los participantes a cargos públicos hasta el 12 de febrero, para que se inicie la impresión de papeletas (LPG. 08.01., p.5).

Regresiva estructura tributaria

El manejo de las finanzas públicas ha sido uno de los campos donde se ha logrado reducir el desequilibrio macroeconómico. Entre 1992 y 1993 se habría logrado una reducción del déficit fiscal desde 4 a 1.8 por ciento del PIB. De acuerdo al Ministro de Hacienda, Edwin Sagrera, durante 1993 se logró reducir el número de impuestos y se incrementaron las recaudaciones. Tales indicaciones hacen pertinente hacer algunas consideraciones en torno a la forma en que se está financiando el gasto público y los que más se benefician de él.

La situación se torna especialmente importante por el papel que el Estado debe jugar en el marco de un programa de ajuste estructural. Pues si bien éste propone una reducción de la participación estatal en la actividad económica también propone el desarrollo de mecanismos de compensación social para paliar los desajustes derivados de la política económica implementada.

La política tributaria que se ha desarrollado en el país, ha privilegiado la recaudación fiscal en los sectores asalariados y con menor capacidad de pago. Como se verá, la derogación, sustitución y disminución de algunos impuestos ha perseguido este fin. No se trata de decir que los impuestos a las empresas y sectores de mayores ingresos sea la única y exclusiva opción, sin embargo es importante destacar la necesidad de que el Estado cumpla con el papel redistributivo que le compete y que es indispensable para mantener la estabilidad social.

El estímulo de la actividad económica a través de la exención de impuestos pareciera que está obrando en contra del logro de una redistribución más equitativa de los beneficios del crecimiento a través del Estado.

La estructura tributaria actual

De acuerdo al Ministro de Hacienda, la reforma fiscal del actual gobierno redujo de 25 a 3 el total de impuestos cobrados, actualmente se cobran en el país únicamente el impuesto al valor agregado, el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre la importación de productos. Pese a ello se afirma que "la recaudación aumentó gracias a la disminución de la evasión".

Al examinar la clasificación de los ingresos tributarios hasta abril pasado, empero, se detecta la existencia de más de tres impuestos. Si bien debe señalarse que su participación ha venido decreciendo en algunos casos, y

sustituyéndose en otros. Así —por ejemplo— impuestos como los selectivos al consumo, a los derivados del petróleo y a las exportaciones de azúcar fueron erradicados en 1991, mientras que el impuesto al café fue derogado en el año recién pasado.

Por su parte, el impuesto al valor agregado sustituye a la mayoría de impuestos al consumo. Dentro del total de ingresos tributarios la mayor participación es atribuible al IVA con un 53 por ciento de los ingresos totales para los primeros cuatro meses de 1993. De mantenerse en esa tendencia, para el final del año es posible que en concepto de IVA se recaude un total promedio de 2,824.767 millones de colones.

Por otra lado, para el período enero-abril de 1993 se recolectaron en concepto de impuestos a las importaciones cerca del 17.5 por ciento del total de ingresos tributarios, mientras que en concepto de impuesto sobre la renta se recaudó el equivalente 14.1 por ciento del mismo total. Entre los tres impuestos se recaudaron cerca del 85 por ciento del total de fondos correspondientes a ingresos tributarios.

En torno a estos impuestos conviene hacer algunas consideraciones adicionales puesto que las medidas que les dieron origen reflejan una tendencia a generar una estructura tributaria regresiva, es decir que afecta a los sectores económicos de menores ingresos. El IVA se ha convertido en el impuesto de mayor importancia en el financiamiento del gasto, y es pagado en lo fundamental por el consumidor final eximiéndose así a las empresas del pago de impuestos por venta de bienes y servicios. Por otra parte, la reforma del impuesto a la renta contiene algunas deficiencias que han propiciado situaciones de inequidad tributaria (Proceso 502).

Adicionalmente, es de hacer notar que los aranceles han sido disminuidos al rango de 5 a 20 por ciento, lo cual refleja una menor importancia dentro de la estrategia de política tributaria que se implementa. El incremento absoluto de las recaudaciones por impuesto a las importaciones es reflejo únicamente de un incremento de consideración en el volumen de estas últimas.

Destino de los ingresos fiscales

Sumada a la situación impositiva, debe considerarse el problema de la distribución del gasto público, pues ello podría ayudar a paliar los efectos negativos de la política tributaria, y económica en general, sobre los sectores de menores ingresos. La asignación de recursos del Estado para áreas de atención social son indispensables para una efectiva promoción del desarrollo, lamentablemente

SENTENCIA. La sustitución del Dr. Fidel' Chávez Mena y del Lic. Atilio Viéytez como candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República por el PDC, será una de las principales metas a realizar por el Tribunal de Honor y los miembros del PDC restituidos ayer por la Corte Suprema de Justicia, en sentencia definitiva, según declaraciones de los mismos. La Sala de lo Constitucional del Organo Judicial resolvió que había lugar para el recurso de amparo solicitado por los señores Roberto Meza Delgado, Osmín Velasco, Milagro Azcúnaga y Julio Alfredo Samayoa, ordenando que "vuelvan las cosas al estado que se encontraban antes del acto reclamado". El Organo Judicial hizo una consideración de lo que son los partidos políticos, y en ese sentido consideró una autoridad al Directorio Nacional del PDC, que en noviembre del año recién pasado expulsó del partido a las personas en mención. Para la Corte Suprema, sin embargo, existió violación al derecho constitucional de la garantía de audiencia, debido a que las autoridades del partido no siguieron el procedimiento adecuado para considerar las expulsiones. Por su parte, el Dr. Julio Alfredo Samayoa, uno de los beneficiados, manifestó que en tanto la Corte Suprema resolvía el recurso de amparo, ordenó que podían continuar ejerciendo sus cargos, y una de las medidas del Tribunal de Honor fue suspender por cuatro meses a ocho miembros del PDC, incluyendo al Dr. Fidel Chávez Mena (LPG. 07.01., p.3).

CONVERGENCIA. Esperar hasta después de las elecciones para discutir el tema de la conformación de la próxima Corte Suprema de Justicia, sugirió Mario Aguiñada Carranza, diputado de Convergencia Democrática. El político estimó necesario que el referido caso sea discutido sin pasiones políticas con el fin de nombrar una Corte que mejore el sistema judicial. En ese sentido, Aguiñada Carranza consideró que lo importante no es si la actual o la entrante Asamblea Legislativa nombre al máximo órgano de justicia. El representante de la Convergencia indicó que se debe buscar una Corte que cuente con pluralismo jurídico y no político como se ha hecho siempre. "Lo que debemos hacer es respetar los acuerdos tomados en las reformas constitucionales en esa materia, es decir, que intervenga el Consejo Nacional de la Judicatura y que la CSJ sea aprobada por 56 votos" (EM. 11.01., p.2).

DISIDENTES. Cuatro diputados suplentes del Partido Demócrata Cristiano (PDC) se unieron el 05.01. al Movimiento de Solidaridad Nacional (MSN), según lo informaron directivos de ese instituto político y lo confirmó uno de los renunciantes. Los diputados son: Prof. José Antonio González, de Ilopango; René Alvallejos de San Salvador; Miguel Ascencio Zaldaña, de Ahuachapán, y otro de quien no dieron todavía su nombre. González, quien estuvo presente en la conferencia de prensa realizada en el local del MSN, dijo que ellos habían renunciado del PDC "porque ahí se estaban tratando en forma discriminatoria". El vocero indicó que los cuatro diputados suplentes pertenecían al Movimiento de Rescate del PDC y apoyaron en su momento al Dr. Abraham Rodríguez (EM. 06.01., p.2).

no se conocen programas sociales que consideren la verdadera dimensión de la compensación social.

Anteriormente se ha señalado ya que dentro del presupuesto público la educación y la salud no han sido los rubros más privilegiados, pues los rubros de defensa, seguridad pública, y servicio de la deuda ocupan los lugares privilegiados (Proceso 582). Durante la gestión del actual gobierno el presupuesto de educación incluso ha disminuido su participación en el total del presupuesto (de 16.63 a 14.67 por ciento entre 1990 y 1994), mientras que el rubro de salud se ha incrementado muy tímidamente (de 8.9 a 9.2 por ciento entre los mismo años). La participación de otras instancias de compensación social como el Fondo de Inversión Social (FIS) se ha señalado ya que no tiene un impacto demasiado significativo sobre la política social. Entre abril de 1991 y diciembre de 1993 se habrían desarrollado proyectos con valor de 542.4 millones de colones que llegaron a 1.628926 millones de beneficiarios. Lo anterior implica un gasto social por habitante de 332.98 colones durante un período cercano a los dos años (Proceso 593).

Consideraciones

La reforma tributaria practicada por el gobierno ha creado una estructura que se apoya mayormente en los impuestos a los sectores asalariados. Las importaciones, aunque continúan generando considerables ingresos, han sido favorecidas con una disminución de sus tasas y representan una baja proporción del total de ingresos tributarios. El impuesto sobre la renta —a su vez— contiene algunas fallas que favorecen a los sectores que perciben mayores ingresos mensuales y el IVA es pagado únicamente por el consumidor final.

Las formas de atención al problema de la deuda social y la política tributaria que se practican, dejan lugar a dudas sobre la posibilidad de que la estabilización y crecimiento económico a partir de las medidas impulsadas por el gobierno sean capaces de reducir la extensión de la pobreza en el país.

La situación anterior se agrava si se considera que en el país no se conocen los efectos completos de las medidas del programa de ajuste estructural; por ejemplo, una reducción drástica del empleo y el gasto público, la devaluación del tipo de cambio y, por consiguiente, el incremento de la inflación.

Si el Estado no obtiene sus recursos de los sectores con mayor capacidad de pago —como habría de hacerlo—; cuando menos debería garantizar que los ingresos fiscales se destinen para incrementar significativamente el gasto social. De esa manera podría contribuir a lograr una distribución más equitativa de los beneficios del crecimiento.

Los salvadoreños y la evaluación de 1993.

Entre el 4 y el 12 de diciembre, fue realizada una encuesta por el "Instituto Universitario de Opinión Pública", con la cual se buscaba obtener la opinión de los salvadoreños respecto a los hechos políticos de 1993; esto implicó evaluar: la gestión gubernamental, la situación económica y la situación de los derechos humanos, así como también las preferencias políticas frente a las elecciones del 94. A continuación se hará un breve resumen de la información recabada a través de la encuesta, sobre las temáticas mencionadas anteriormente.

Gestión gubernamental

Al preguntar a la población sobre la gestión del gobierno actual en el presente año, un 38.3 por ciento piensa que el gobierno se preocupó por todos los salvadoreños, seguido de un 38 por ciento —proporción bastante similar— que sostiene que benefició más a los ricos que a la mayoría restante.

Al indagar sobre los logros y errores de la administración del presidente Cristiani, el 46.3 por ciento de la población considera que haber conseguido la paz ha sido el principal logro alcanzado por el gobierno en 1993; un 14.5 piensa que el mayor logro ha sido mejorar la infraestructura del país (reparación de carreteras, construcción de escuelas y unidades de salud), y sólo un 4.4 por ciento opina que ha logrado mejoras económicas. Otros logros citados en menor proporción son: ha combatido la delincuencia, ha mejorado la educación y ha ayudado a los pobres. Pero también, existe un 15.8 por ciento de los encuestados que sostienen que el gobierno actual no ha conseguido ningún logro durante 1993. Así, ante la pregunta de los errores cometidos por el gobierno, un 15.3 por ciento asegura que no fue capaz de controlar la inflación y tampoco la delincuencia, este segundo fue señalado por un 10.7 por ciento de la población. Otros errores mencionados son: abandono de los po-

bres, no cumplió lo que prometió, la crisis económica, la falta de fuentes de trabajo, haber negociado con la guerrilla y no cumplir con los acuerdos de paz. El 13.0 por ciento opina que no ha cometido errores.

Es de señalar, que al ser preguntados sobre la situación económica del país, comparada con la del año anterior, un 41.4 por ciento considera que la situación económica ha empeorado, seguido de un 32 por ciento que sostiene que se ha mantenido igual, siendo un 24.4 por ciento que piensa que ha mejorado.

En la misma línea, para un 40 por ciento de los encuestados, su situación económica familiar se mantuvo igual en 1993, un 38 por ciento asegura que empeoró y un 21 por ciento que dice haber mejorado. De la encuesta se desprende también, que un 46.5 por ciento de los salvadoreños estaría de acuerdo con que el actual gobierno siguiera en el poder, una proporción parecida (45 por ciento) estaría en contra de que ARENA siguiera gobernando, siendo un 8.5 por ciento de los encuestados que dice no saber.

De los datos anteriores se puede concluir, en primer lugar, que para los salvadoreños, un elemento importante y sentido ha sido la consolidación de la paz logrado por el gobierno actual, y en segundo lugar, a pesar de todo, las preocupaciones frente a la situación económica y el descontrol en la inflación siguen presentes y a la vez continúa siendo una de las necesidades prioritarias para la población, ante lo cual la actual administración no ha sabido responder eficazmente.

Derechos humanos

Para el 40.5 por ciento de los salvadoreños; es decir, dos de cada cinco personas, piensa que la situación de los derechos humanos ha mejorado en este año; un 32.3 por ciento opina que se ha mantenido igual; siendo un 15.7 por ciento de la población

que considera que la situación de los derechos humanos ha empeorado. Al indagar sobre la existencia de los escuadrones de la muerte, más de la mitad de los salvadoreños (52.4 por ciento) piensan que aún existen los escuadrones de la muerte; por el contrario, un 18.6 por ciento opina que no existen y el 29 por ciento restante dice que no sabe.

Al preguntar a los encuestados, ¿quién cree usted que los patrocina?, un 16.4 por ciento respondió que el gobierno, el 13.0 por ciento, cree que los ricos, un 10.7 por ciento opina que la fuerza armada, el 5.8 por ciento piensa que ARENA y el FMLN, el 35.7 por ciento dice que no lo sabe. Entre otras opiniones se encuentran: la derecha, ARENA, el FMLN, el gobierno y los militares, los militares y el FMLN.

La situación de los derechos humanos, es un tema bastante delicado que sigue alarmando a la población, pues a pesar de "haberse conseguido la paz" y de todo el "esfuerzo" que se dice se está haciendo para evitar las violaciones a los derechos humanos, según opinión de buena parte de los salvadoreños, los escuadrones de la muerte siguen en vigencia; éste viene a ser un elemento que pone en evidencia que el atropello a estos derechos continúa.

Preferencias políticas

Para poder hacer un balance de cara a las próximas elecciones del 94 lo más cercano posible a la realidad, se hace necesario indagar acerca de la intención de voto por parte de los ciudadanos y antes que nada, saber que porcentaje de la población posee el carnet electoral. La encuesta revela que una buena parte de los salvadoreños; es decir, el 89 por ciento, tiene intenciones de votar. Por otro lado, un 80 por ciento dice poseer carnet electoral; del porcentaje restante, existe un 12 por ciento que manifiesta que su carnet está en trámite. Se puede decir, por los datos que proporcionó la encuesta, que a estas alturas del proceso electoral existe un porcentaje de la población que aunque está dispuesto a emitir su voto, no posee todavía su carnet, lo cual, a pesar de no ser un alto porcentaje, constituye aún un problema.

De cara a las preferencias políticas pro-

piamente dichas, la encuesta incluía diversas preguntas. Una de ellas: suponiendo que el próximo domingo se celebraran las elecciones, por cuál partido votaría usted?, a lo cual el 55.2 por ciento respondió que no sabía o no manifestaba por quién votaría en las próximas elecciones, un 7.6 por ciento dijo que por ninguno, un 20 por ciento dijo votaría por ARENA, un 12 por ciento por la coalición CD-FMLN, el 3.5 por ciento por el PDC y un 1 por ciento por el PCN. El resto de los partidos obtienen porcentajes aún menores.

Ante la pregunta, para usted, quién es el mejor candidato a la presidencia?, los resultados obtenidos fueron los siguientes: el 30.8 por ciento dice no saber, seguido de un 28 por ciento que opina que el mejor candidato a la presidencia de la República es Armando Calderón Sol, un 18 por ciento dijo que ninguno es el idóneo, el 15 por ciento piensa que Rubén Zamora, siendo el 6.3 por ciento que considera que Fidel Chávez Mena es el mejor candidato presidencial.

Concluyendo, los datos presentados anteriormente muestran que a pesar de que el mayor porcentaje de preferencias las posee ARENA, en relación a la encuesta realizada en el pasado mes de octubre, éste ha bajado considerablemente, pues en esa oportunidad un 27.4 por ciento dijo votaría por ARENA. En general, todos los partidos se ven disminuidos en su posición, excepto la coalición CD-FMLN que incrementa ligeramente su caudal de preferencias.

Es importante mencionar que el rubro de indecisos y quienes mantienen el voto en reserva ha aumentado de manera considerable, lo cual, como se ha dicho, lejos de favorecer a algún partido específico, disminuye a la mayoría de partidos en su porcentaje de simpatizantes. Algunos motivos que explican el incremento de indecisos pueden ser: la valoración negativa de la situación económica, el juicio de que el gobierno se preocupó más por los ricos y la existencia de los escuadrones de la muerte. La alta proporción de indecisos presenta un panorama político-electoral bastante complejo y, a la vez, impide hacer una proyección de las elecciones.

Los levantamientos armados en el sur de México

Un significativo número de guerrilleros del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) inició —el primero de enero de 1994— en el estado mexicano de Chiapas un levantamiento armado que ha dejado al descubierto los vacíos existentes en las políticas del gobierno mexicano frente a los problemas internos que afectan a la población. Situación particularmente grave en Chiapas que es uno de los estados más pobres del país y con un alto índice de población indígena.

Mientras entraba en vigencia el Tratado de Libre Comercio norteamericano (NAFTA), indígenas campesinos miembros del EZLN exigían una reforma agraria y un nuevo gobierno amparado en principios reales de justicia social. Según señaló el comandante Marcos, los zapatistas se levantaban en armas para responder a la sentencia de muerte del presidente Salinas contra el pueblo y para mostrar su claro rechazo al certificado de defunción que el NAFTA impone a los indígenas de México.

El gobierno reaccionó enviando al ejército a controlar la zona. A su vez, al quinto día de los enfrentamientos, propuso a los zapatistas un cese de hostilidades y agresiones a civiles, deposición y entrega de armas, devolución de rehenes y la identificación de interlocutores y dirigentes de su agrupación. Tal propuesta de rendición fue considerada como inaceptable por los alzados que dieron muestras de querer avanzar hasta la capital mexicana luego de haber derribado dos torres eléctricas, una en Puebla y otra en Michoacán.

En consecuencia, el día 10, se dio a conocer que las fuerzas armadas mexicanas preparaban una ofensiva de gran envergadura para detener el avance de los zapatistas. Simultáneamente éstos propusieron al gobierno cinco puntos para iniciar el diálogo entre los cuales se encuentran: su reconocimiento oficial como fuerza beligerante, cese al fuego de ambas partes, retiro del ejército, cese de bombardeos a las comunidades y la formación de una comisión nacional de intermediación la cual podría estar integrada por el Obispo de San Cristóbal de las Casas, Samuel Ruiz, el premio nobel de la paz, Rigoberta Menchú y el director del semanario mexicano "Proceso", Julio Scherer. Mientras tanto, una comisión independien-

DEFICIT FISCAL. El presidente del BCR, Ing. Orellana Milla informó que el Déficit Fiscal se redujo a mil 200 millones de colones el año 1993, comparado con los 2 mil 250 millones que se tuvo en 1992. El funcionario señaló que dicha reducción se debe en gran parte al incremento en la recaudación fiscal, y a la racionalización del gasto. Otro de los factores que han influido es la reforma tributaria que comenzó a partir de 1990 y que consistió en bajar tasas, eliminar impuestos de poca recaudación, incrementar el número de contribuyentes, y mejorar la administración del sistema (LPG 07.12.p.14).

EXPORTACIONES Y MAQUILA. Según registra el Informe de Comercio exterior de la gerencia de estudios económicos del Banco Central, aproximadamente \$705 millones totalizaron las exportaciones más los servicios de maquila entre enero y noviembre de 1993. El total de exportaciones de bienes fue de \$676 millones, creciendo en 21% con respecto al acumulado de igual mes de 1992. Las exportaciones tradicionales ascendieron a \$267 millones, incrementándose en 27% con relación al mismo período del año '92, muy lejos de la tasa de -19.5% registrada en 1992 con relación al mismo período de 1991. Las exportaciones no tradicionales alcanzaron los \$409 millones, creciendo en 17%. Asimismo, el informe destaca el auge obtenido por los servicios de maquila, que han generado un valor agregado por \$64 millones entre enero y noviembre de 1993. Finalmente, se explica que la balanza de pagos a noviembre de 1993, registró un saldo superavitario como consecuencia del aumento en las exportaciones de café, exportaciones no tradicionales, el flujo constante de remesas familiares y del ingreso de capital privado (DL 07.01.p.6).

resumen semanal

MINIMOS RESULTADOS. Según cifras proporcionadas por el Ministerio de Planificación se desprende que a pesar de que las políticas económicas han dado resultado en casi todos los campos y que el país experimentó por segundo año consecutivo signos de recuperación, los beneficios del desarrollo apenas alcanzaron a los sectores de menos ingresos. Según la Lic. Mirna Liévano en 1993 la extrema pobreza en el área urbana apenas se redujo en un 1% en comparación a 1989, año en que comenzó el programa de ajuste económico. En el 93 la extrema pobreza se redujo de 23 a 22%, y la pobreza relativa de 32 al 29%. Asimismo la funcionaria mencionó los logros en materia de precios, recuperación del déficit fiscal, estabilización del tipo de cambio, aumento de la actividad económica y disminución de la tasa de interés; además detalló que la tasa de desocupación urbana se redujo del 8.4 a 8.1% entre 1989 y 1993. (EDH 25.12..p.4,25)

DENUNCIA. Miembros de la Confederación de Cooperativas del Sector Reformado (CONFRAS) denunciaron el posible desaparecimiento del Banco de Fomento Agropecuario (BFA) y consecuentemente la destrucción de las cooperativas nacidas a raíz de la Reforma Agraria. Los informantes aseguraron que entre los proyectos del gobierno para el 94 están el recorte de fondos para el BFA en un 20% de los activos con que trabajó en 1993. Por su parte, los titulares del Ministerio de Agricultura desmintieron que el Banco de Fomento Agropecuario (BFA) dejará de operar, como lo aseveran las cooperativas del sector reformado. Indicaron que se producirán modificaciones a la ley que tienden a favorecer a los pequeños y medianos agricultores con créditos mucho más altos, y con limitaciones para los proyectos que terminan siendo "elefantes" blancos (EDH 08.01.p.13 y DL 06.01.p.3).

te formada por tres chiapanecos, el senador opositor Eduardo Robledo, el antropólogo Andrés Fabregas y el escritor Eraclio Zepeda, decidieron iniciar labores encaminadas a facilitar el diálogo y atender las demandas de los pobladores afectados por la crisis.

Aparentemente el conflicto de Chiapas ha tenido repercusiones en la política del país y ha generado cambios importantes en el gabinete de gobierno. En esa línea, el presidente Salinas anunció la designación del canciller Manuel Camacho Solís para asumir el cargo de Comisionado para la Paz y la reconciliación en el estado de Chiapas; señaló que la decisión de sustituir al Secretario de Gobernación, Patrocinio González Garrido, por el fiscal de la república, Jorge Carpizo McGregor, busca asegurar que los mecanismos para garantizar que la restauración del orden en Chiapas sean efectuados en "estricto apego al derecho". Algunos analistas consideran este cambio como una amonestación para González Garrido, quien pese a conocer con meses de anterioridad la existencia de actividades guerrilleras en el estado de Chiapas no actuó debidamente para evitar el alzamiento de los zapatistas en la víspera del año nuevo.

Es irónico que en un país que pretende ponerse a la altura de los países del primer mundo mediante un tratado de libre comercio como el norteamericano y que, además, se ha caracterizado por contribuir en la resolución de conflictos armados en otros países como El Salvador y Guatemala, se este verificando un levantamiento guerrillero al estilo de los acontecidos en las décadas pasadas. Esto pone en evidencia que las políticas de ajuste y la globalización de la economía no tienen sentido si no se ha considerado mínimamente la democracia económica y política al interior del país.

En relación a esto último, en México se espera que los partidos de oposición abonen a su favor la situación en busca de ganar terreno en la contienda electoral a realizarse en agosto de este año.

De cara al tratado de libre comercio norteamericano, los hechos acontecidos podrían derivar en una presión más fuerte por parte de Estados Unidos para que México utilice el tratado para impulsar reformas sociales en las zonas más pobres del país. De hecho, el portavoz del Departamento de Estado de Estados Unidos opinó que si bien era cierto que el conflicto en sí mismo no estaba relacionado directamente con el NAFTA, probablemente haría cambiar "la manera en que el gobierno mexicano manejaría esta clase de problemas". El NAFTA ya entró en vigencia y los sucesos de Chiapas son vistos por una mayoría de inversionistas extranjeros como una oportunidad para comprar acciones mexicanas a un costo menor ya que a su juicio el alzamiento de los zapatistas es más una expresión de descontento que una fuerza organizada que pueda desestabilizar el país.

Es necesario sanear El Salvador

Al momento de escribir estas líneas, una llama recorre el territorio nacional: la de los juegos deportivos centroamericanos, cuya quinta versión se iniciará en nuestro país el viernes 14. En la víspera del evento, observamos los apuros por terminar la construcción y remodelación de las instalaciones para las competencias, algunas de las cuales no se entregarán acabadas por completo. Esas angustias llegaron, incluso, a tocar las puertas de la casa presidencial; en efecto, el licenciado Alfredo Cristiani sólo pudo "respirar normalmente" hasta el lunes 11 de enero, cuando visitó el escenario que lleva su nombre para inaugurarlos y constató—por fin— que ya estaba totalmente construido...

Pero, de cualquier manera, el espectáculo deberá realizarse contra viento y marea. Así, en medio de una abundante y tradicional improvisación, propia de nuestros países que no cuentan con los recursos financieros ni con la infraestructura adecuada, el acontecimiento está siendo utilizado para alcanzar resultados que, sin duda, no redundarán en la elaboración y la realización de proyectos que favorezcan la práctica del deporte y la educación física de todos, ni garantizarán la recreación y el sano esparcimiento de los salvadoreños.

Es en ese marco que la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador lanzó, el pasado 4 de enero, una convocatoria: realizar una "campaña de limpieza" en la zona metropolitana, con un costo de entre 5 y 6 millones de colones. Cualquier ingenuo o alguien demasiado crédulo, podría llegar a imaginarse que esta "cruzada" pretendía impulsar algunas medidas higiénicas para atacar el brote de cólera, iniciado en diciembre y que continúa afectando a "los más pobres de los pobres" en nuestro país. Pero

no. Para ese grave problema, los esfuerzos "altruistas" no han aparecido no obstante las víctimas de la epidemia que —según cifras del Ministerio de Salud Pública— ya supera la docena al momento de anunciar la "campaña de limpieza". Por el contrario, el mismo titular de esta dependencia, coronel y doctor Lisandro Vásquez, se encargó de responsabilizar a la población de la nueva crisis provocada por el virus.

Pues bien, la empresa privada clama por "¡hacer brillar a El Salvador!" pero por razones muy diferentes a las que nos inquietan a muchos salvadoreños y no nos dejan "respirar normalmente". Los miembros de la Cámara de Comercio e Industria obtendrán, con seguridad, jugosos beneficios económicos de estos quintos juegos deportivos centroamericanos y de la venta de innumerables productos alrededor de los mismos. Así se comprueba al revisar la información de las agencias noticiosas: en alguno de sus cables a principios de enero se señalaba que, quince días antes del inicio de la justa, casi todas las habitaciones de los seis hoteles más importantes de San Salvador ya se encontraban reservadas.

Esta es sólo una muestra, a la cual deberían agregarse otros muchos rubros que aumentarán el dinero en los bolsillos de siempre, sin que se beneficien los más pobres. Y es que, por poner un ejemplo, no creemos que en un país donde el virus del cólera se pasea tan tranquilo, por las condiciones de miseria en que se debate su población y por su deficiente capacidad hospitalaria, el turista se "arriesgará" disfrutando los sabrosos platillos típicos que le ofrecen y se pueden ingerir en los pequeños comedores de nuestra ciudad. De seguro, les tendrá pánico.

No es que estemos contra iniciativas ta-

les como la publicitada "campana de limpieza". Al contrario; las consideramos positivas, aunque —eso sí— insuficientes, limitadas. ¿Por qué? Pues porque, en primer lugar, no se han puesto las condiciones para que ésta tenga un carácter permanente, no obstante las afirmaciones de sus patrocinadores. La campaña es más bien circunstancial, al no haber sido anunciada con la anticipación requerida para generar una conciencia ciudadana que trascienda la coyuntura deportiva. Tal como están las cosas, no podemos augurar su continuidad una vez finalizados los juegos. Y no creemos estar exagerando, pues las mismas medidas oficiales nos dan la razón: son tan puntuales los esfuerzos y las campañas de este tipo que, ahora sí, el flamante ministro de Salud anunció —hasta el 12 de enero, dos días antes de inaugurarse el evento deportivo regional— un plan para garantizar "la salud de los grupos de delegados, atletas y público intercentroamericano que visita el país con motivo de los juegos". ¿Y los salvadoreños, principalmente aquellos "más pobres entre los pobres"?

En segunda instancia, porque estas situaciones no pueden atacarse sin considerar que son parte del problema estructural de un país en el cual, a partir del modelo de desarrollo económico existente, el equilibrio ecológico se deteriora sin misericordia, pensando más en el enriquecimiento de unos pocos y sin tomar en cuenta el daño de todos, incluso de los más ricos. El asunto de la basura es parte de esa problemática global, la cual sólo será solucionada en la medida que se vayan resolviendo los problemas económicos y sociales de las mayorías; que se incentive y practique el "desarrollo sostenido" para satisfacer las necesidades del presente, en armonía con la naturaleza y sin destruir los recursos para las generaciones futuras; y que, finalmente, se cumpla con la legislación existente y se promulguen nuevas leyes para proteger el ecosistema.

En tercer lugar, porque —cada vez más cerca de las importantes elecciones a realizarse en marzo— dicha campaña responde a un interés político. Con ella se busca presentar una imagen diferente a la realidad; se intenta maquillar la situación en que se encuentra inmersa la mayoría de los salvadoreños; se pretende esconder la delincuencia, la violencia política, la pobreza, la falta de expectativas... Y eso, es muy difícil. Así como se están escondiendo los desperdicios, ¿se realizarán bátidias diurnas y nocturnas para capturar a los niños de la calle y en la calle, que deambulan sin futuro por San Salvador junto a muchos adultos que piden limosna? ¿se solicitará la colaboración de las "maras" y la "delincuencia común" para que suspendan, al menos por unos días, sus actividades? ¿se le ordenará a los "escuadrones de la muerte", como ya se ha hecho en otras ocasiones, que se calmen durante los juegos?...

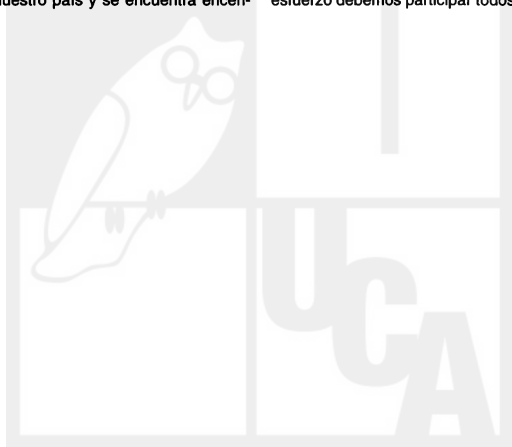
Finalmente, la consideramos limitada por que en El Salvador —además de la limpieza de nuestras ciudades— es necesario y urgente sanear muchas cosas más. Se nos ocurren, entre ellas, la campaña electoral que se está desarrollando sin mayores propuestas serias para la ciudadanía; las instituciones públicas, para erradicar de ellas la corrupción y otros vicios; las cárceles, donde las autoridades son parte de un sistema penitenciario que niega los derechos fundamentales de los reclusos, entre los cuales se encuentran encerradas tantas personas inocentes o sin condena; el territorio nacional, por donde caminan libres los responsables de tantas violaciones a los derechos humanos; las estructuras de la Fuerza Armada; el funcionamiento de algunos partidos políticos y otro tipo de organizaciones; el sistema judicial y la administración de justicia...

En fin, son tantas las impurezas que deben ser erradicadas en El Salvador que, a pesar de la iniciativa de los empresarios, falta mucho para que nuestro país brille real-

mente. El costo oficial de los quintos juegos, según datos oficiales, es de 122 millones de colones. Al sumarle el monto para financiar la "campaña de limpieza" y las abundantes emergencias que se han tenido que solventar a última hora —un ejemplo de ello es la falta de agua en la "Villa Centroamericana"— el total puede llegar a los 150 millones de colones, cifra que supera en abundancia el presupuesto anual aprobado recientemente para la Procuraduría de Derechos Humanos, que es de un poco más de 21 millones; cifra, además, que equivale al 50 por ciento del otorgado a la Policía Nacional Civil y a cerca del 17 por ciento del correspondiente al ramo de Salud Pública y Asistencia Social.

La flama deportiva centroamericana que recorrió nuestro país y se encuentra encen-

didada en el Estadio Olímpico no es suficiente para hacer brillar a El Salvador; tampoco la "campaña de limpieza" apadrinada por la iniciativa privada. Nuestro país realmente brillará como consecuencia del resplandor que necesitamos: el que produce la verdad amplia y la justicia a todo nivel. Para que todos "respiremos normalmente", es más urgente que se erradique la violencia y la impunidad prevaleciente, mediante el cabal cumplimiento de los acuerdos de paz y las recomendaciones hechas tanto por la Comisión de la Verdad, como por la Misión de Observadores de Naciones Unidas y del experto internacional de la Comisión de Derechos Humanos de ese organismo, doctor Pedro Nikken. Aún es tiempo de hacerlo y en ese esfuerzo debemos participar todos.



PRESENTACION

El boletín "Proceso" sintetiza y selecciona los principales hechos que semanalmente se producen en El Salvador y los que en el extranjero resultan más significativos para nuestra realidad, a fin de describir las coyunturas del país y apuntar posibles direcciones para su interpretación.

Sus fuentes son los periódicos nacionales, diversas publicaciones nacionales y extranjeras, así como emisiones radiales salvadoreñas e internacionales.

Es una publicación del Centro Universitario de Documentación e Información de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

SUSCRIPCION ANUAL

El Salvador	
personal	¢ 65.00
correo	¢ 90.00
Centroamérica y Panamá	\$ 25.00
Norte y Sur América	\$ 50.00
Europa	\$ 75.00
Otras regiones	\$ 75.00

Los suscriptores de El Salvador pueden suscribirse en la Oficina de Distribución de la UCA o por correo. Los cheques deben emitirse a nombre de la Universidad Centroamericana y dirigirse a Centro de Distribución UCA. Apdo. Postal (01) 575, San Salvador, El Salvador, C.A. Teléfono: 733556 y 734400. Ext. 161 y 191.